

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No
DR. JAMIL MAHUAD WITT
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

082

15 ABR. 1996

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Administrativa No.- 96 del 16 de julio de 1.993, artículo segundo, se otorga un reconocimiento económico al Personal Docente Municipal que ha cumplido 25 años de servicio en la institución.

Que, es necesario estimular al personal docente que han dedicado su vida al servicio de la Educación Municipal; y,

En uso de las atribuciones que me confiere los numerales 25 y 26 del Art. 72 de la Ley de Régimen Municipal:

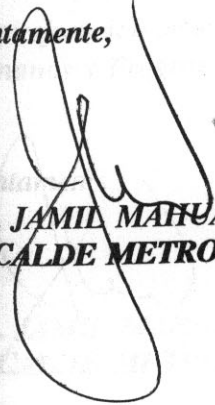
RESUELVO

Art. 1.- Otorgar el pago de 2 sueldos básicos de la respectiva categoría escalafonaria a la que pertenezca el docente que cumpla 25 años de servicio ininterrumpidos en el Magisterio Municipal al 13 de abril de cada año.

Art. 2.-La presente Resolución entrará en vigencia a partir del 1 abril de 1996 y prevalecerá sobre las demás que se le opongán.

De su ejecución se encargará: la Dirección General Financiera y las Direcciones de Recursos Humanos y Programación.

Atentamente,


DR. JAMIL MAHUAD WITT
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO.